



RESOLUCIÓN No. SCVS-INC-DNASD-SD-16- 0001737

AB. BOLIVAR VERGARA SOLIS
SUBDIRECTOR DE DISOLUCION (D)

CONSIDERANDO:

QUE el artículo 430 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es el organismo técnico y con autonomía administrativa, económica y financiera que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades, en las circunstancias y condiciones establecidas por la ley;

QUE el artículo 359 de la Ley de Compañías dispone que "el Superintendente de Compañías, a petición de parte o de oficio, podrá declarar inactivas a las compañías sujetas a su control que no hubieren operado durante dos años consecutivos...";

QUE mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0002597 del 29 de julio del 2015, se declaró la inactividad de varias compañías, entre las que se encuentra la compañía **CONSTRUCTORA MOREIRA S.A. CONSTMOREIRA**, con domicilio en el cantón Guayaquil;

QUE la referida compañía se encuentra al día en sus obligaciones societarias;

QUE la compañía ha superado la causal que motivó la declaratoria de inactividad;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM.16.024 de 9 de marzo del 2016;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- EXCLUIR a la compañía **CONSTRUCTORA MOREIRA S.A. CONSTMOREIRA** de la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0002597 del 29 de julio del 2015.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta resolución al representante legal de la compañía antes referidas, mediante su publicación por una sola vez en el sitio web institucional.

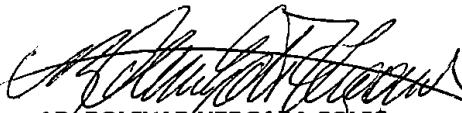
ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se tome nota de la presente resolución al margen de la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0002597 del 29 de julio del 2015.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que se remita copia de esta Resolución al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

- 7 ABR 2016


AB. BOLIVAR VERGARA SOLIS
SUBDIRECTOR DE DISOLUCION (D)

ELABORADO POR: Ma. Elena Calero
EXPEDIENTE No. 168309
TRÁMITE No. 12642-2016

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL

11 ABR 2016

RECIBIDO

Hora 15:00
Firma GENESYS